

TRANSICIÓN DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL 2020 - 2023

TÚ Y YO
Somos Quindío
Gobernación del Quindío



JUNTOS MARCAMOS LA DIFERENCIA
TÚ Y YO LO LOGRAMOS

TRANSICIÓN

DEL GOBIERNO
DEPARTAMENTAL

TRANSICIÓN DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL

**SEGUNDA REUNIÓN
MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y DE GESTIÓN
MIPG**

AGENDA REUNIÓN DE EMPALME

HORA	ACTIVIDAD
2:00 PM	Saludo de Bienvenida Coordinador de La Transición de Gobierno Departamental Administración Actual
2:05 PM	Explicación objeto de la reunión a cargo de Secretario Técnico del proceso de Transición del Gobierno Departamental.
2:10 PM	Estado de implementación del Modelo Integrado de Planeación y de Gestión MIPG Gobernación del Quindío, a cargo de la Secretaría de Planeación Departamental.
	Operación del Modelo Integrado de Planeación y de Gestión Mipg a cargo de las Secretarías Sectoriales a cargo de su implemetación, así:
2:30 PM	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dimensión de Talento Humano: Políticas: Gestión Estratégica de Talento Humano – Integridad a cargo de la Secretaría Administrativa
2:45 PM	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dimensión Direccionamiento Estratégico y de Planeación: Política Planeación Institucional a cargo de la Secretaría de Planeación Institucional a cargo de la Secretaría de Planeación Departamental

AGENDA REUNIÓN DE EMPALME

HORA	ACTIVIDAD
3.00 PM	<ul style="list-style-type: none">▪ Dimensión Direccionamiento Estratégico y de Planeación, Política de Compras y Contratación a cargo de la Secretaría Jurídica y de Contratación
3:15 PM	<ul style="list-style-type: none">▪ Dimensión de Direccionamiento Estratégico y de Planeación, Política de Gestión Eficiencia del Gasto Publico a cargo de la Secretaría de Hacienda.
3:30 PM	<ul style="list-style-type: none">▪ Dimensión de Gestión con Valores para Resultados, Política de Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Trámites a cargo de la Secretaría Administrativa (10 minutos) y Planeación (10 minutos).
3:45 PM	<ul style="list-style-type: none">▪ Dimensión de Gestión con Valores para Resultados, Política de Gobierno Digital a cargo de la Secretaria Tecnologías de la Información y Comunicación• Dimensión de Gestión con Valores para Resultados, Política de Seguridad Digital a cargo de la Secretaria Tecnologías de la Información y Comunicación
4:00 PM	<ul style="list-style-type: none">▪ Dimensión de Gestión con Valores para Resultados, Política de Defensa Judicial a cargo de la Secretaria de Representación Judicial.

AGENDA REUNIÓN DE EMPALME

HORA	ACTIVIDAD
4:15 PM	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dimensión de Gestión con Valores para Resultados, Política Mejora Regulatoria a cargo de la Secretarías Jurídica y de Contratación- Representación Judicial
4:30 PM	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dimensión de Gestión con Valores para Resultados, Política de Racionalización de Tramites a cargo de la Secretaría de Planeación.
4.45 PM	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dimensión de Gestión con Valores para Resultados, Política de Participación Ciudadana a cargo de las secretarias de Planeación e Interior.
5:00 PM	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dimensión de Evaluación de Resultados, Política Evaluación de Resultados, Secretaría de Planeación.
5:15 PM	<ul style="list-style-type: none"> • Dimensión de Información y Comunicación, Política de Gestión Documental, a cargo de Secretaría Administrativa.
5:30 PM	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Dimensión de Información y Comunicación, Política Información y Comunicación, a cargo de Secretaría de Planeación.

AGENDA REUNIÓN DE EMPALME

HORA	ACTIVIDAD
5:45 PM	▪ Dimensión de Información y Comunicación, Política Gestión Estadística cargo de Secretaría Planeación
6:00 PM	▪ Dimensión Gestión del Conocimiento, Política Gestión del Conocimiento a cargo de la Secretaría Administrativa
6:15 PM	▪ Dimensión de Control Interno, Política de Control Interno a cargo de La Oficina de Control Interno de Gestión.
	▪ Cierre de la Reunión

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y DE GESTIÓN MIPG VIGENCIA 2020-2023

ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL

**CAPITULO II MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y DE
GESTION MIPG**



**TITULO I ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO
INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y DE GESTIÓN MIPG
GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO**

2.1.1 Normatividad Nacional y Departamental que regulan el Modelo Integrado de Planeación y de Gestión MIPG (Comité Institucional de Gestión y Desempeño, Comité Territorial de Gestión y Desempeño, Comité Institucional de Coordinación Control Interno y Comité de Auditoría) Entregar el histórico de las actas de las reuniones en carpeta física o digital.

2.1.2 Descripción cuantitativa y cualitativa Dimensiones y Políticas del Modelo Integrado de Planeación y de Gestión MIPG

2.1.3 Resultados del Índice de Desempeño Institucional obtenidos por la entidad territorial en ultima evaluación.




TÍTULO II OPERACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y DE GESTIÓN MIPG

- 2.2.1 Dimensión de Talento Humano- Política de Gestión Estratégica del Talento Humano
- 2.2.2 Dimensión de Talento Humano- Política de Integridad
- 2.2.3 Dimensión de Direccionamiento Estratégico y de Planeación- Política de Planeación Institucional Planes de Desarrollo Territorial
- 2.2.4 Dimensión de Direccionamiento Estratégico y de Planeación- Política de Gestión y Eficiencia de Gasto Público
- 2.2.5 Dimensión de Direccionamiento Estratégico y de Planeación- Política de Compras y Contratación
- 2.2.6 Dimensión de Valores para Resultados- Política de Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos
- 2.2.7 Dimensión de Valores para Resultados- Política de Gobierno Digital
- 2.2.8 Dimensión de Valores para Resultados- Política de Seguridad Digital
- 2.2.9 Dimensión de Valores para Resultados- Política de Defensa Judicial
- 2.2.10 Dimensión de Valores para Resultados- Política de Mejora Regulatoria
- 2.2.11 Dimensión de Valores para Resultados- Política de Servicio al Ciudadano
- 2.2.12 Dimensión de Valores para Resultados- Política de Racionalización de Trámites
- 2.2.13 Dimensión de Valores para Resultados- Política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública
- 2.2.14 Dimensión evaluación de Resultados- Política Evaluación de Resultados
- 2.2.15 Dimensión Información y Comunicación- Política Gestión Documental
- 2.2.16 Dimensión Información y Comunicación- Política de Acceso a la Información Pública
- 2.2.17 Dimensión Gestión del Conocimiento- Política Gestión del Conocimiento
- 2.2.18 Dimensión Información y Comunicación- Política Gestión Estadística
- 2.2.19 Dimensión de Control Interno- Política de Control Interno

ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y DE GESTIÓN MIPG



SECRETARÍA DE PLANEACIÓN



Luis Alberto Rincón Quintero
Secretario

quindio.gov.co/generalidades-planeacion

Inicio | Transparencia | Atención a la Ciudadanía | Participa

- SISBEN >
- Desarrollo Territorial >
- Sistema Integrado de Georeferenciación >
- Consejo Territorial de Planeación Departamental
- Modelo Integrado De Planeacion y Gestion MIPG >**
 - Plan de Acción MIPG >
 - Reglamentación MIPG
 - Actas MIPG >
 - Información General y estrategica
 - Procesos y Procedimientos
 - Caracterización De Usuarios
 - Encuesta De Satisfacción
 - Normogramas
 - Informes FURAG
 - Informes MIPG
- Observatorio Departamental del Quindío
- Empalme 2016 - 2019 >
- Covid 19
- Instrumentos para la Competitividad >
- Tablero de Control
- Transición Gobierno Departamental 2020 - 2023 >

**PLAN DE DESARROLLO NACIONAL
“TODOS POR UN NUEVO PAÍS”
LEY 1753 DE 2015, ARTÍCULO 133
ESTABLECIÓ LA INTEGRACIÓN**

SISTEMA DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO

SISTEMA DE CONTROL INTERNO

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

**DECRETO 1499 DE 2017
“ POR MEDIO DEL CUAL
SE MODIFICA EL
DECRETO 1083 DE 2015,
DECRETO ÚNICO
REGLAMENTARIO DEL
SECTOR FUNCIÓN
PÚBLICA, EN LO
RELACIONADO CON EL
SISTEMA DE GESTIÓN
ESTABLECIDO EN EL
ARTÍCULO 133 DE LA
LEY 1753 DE 2015”**

DEFINE EL SISTEMA DE GESTIÓN, como un conjunto políticas, normas , recursos e información cuyo objeto es dirigir la gestión pública al mejor desempeño institucional y a la consecución de resultado para la satisfacción de necesidades.

ESTABLECE LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL, antes Políticas de Desarrollo Administrativo contempladas en la Ley 489 de 1998.

DEFINE LOS OBJETIVOS DE MODELO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN:

- ✓ Fortalecer el liderazgo y el talento humano como motores de la generación de resultados.
- ✓ Agilizar, simplificar y flexibilizar la operación de las entidades.
- ✓ La cultura organizacional basada en la información, el control y la evaluación.
- ✓ Facilitar y promover la efectiva participación.

ESTABLECE LA MEDICIÓN DEL MODELO, a través de la oficinas de Control Interno y el Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión - FURAG.

DECRETO No. 612 DE 2018 “POR EL CUAL SE FIJAN DIRECTRICES PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS PLANES INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGICOS AL PLAN DE ACCIÓN POR PARTE DE LAS ENTIDADES DEL ESTADO.”

INTEGRACIÓN DE LOS PLANES INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGICOS AL PLAN DE ACCIÓN MIPG

PUBLICAR, EN LA RESPECTIVA PÁGINA WEB, A MÁS TARDAR EL 31 DE ENERO DE CADA AÑO

PLANES INSTITUCIONALES Y ESTRATÉGICOS

1. Plan Institucional de Archivos de la Entidad PINAR
2. Plan Anual de Adquisiciones
3. Plan Anual de Vacantes
4. Plan de Previsión de Recursos Humanos
5. Plan Estratégico de Talento Humano
6. Plan Institucional de Capacitación
7. Plan de Incentivos Institucionales
8. Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo
9. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano
10. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI
11. Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información
12. Plan de Seguridad y Privacidad de la Información

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG

DIRIGIR

PLANEAR

EJECUTAR

HACER SEGUIMIENTO

EVALUAR

CONTROLAR

LA GESTIÓN DE LAS ENTIDADES Y ORGANISMOS PÚBLICOS

GENERAR RESULTADOS
EN LOS PLANES DE DESARROLLO.

RESOLVER LAS NECESIDADES Y PROBLEMAS DE LOS
CIUDADANOS, CON INTEGRIDAD Y CALIDAD EN EL
SERVICIO.

FUNDAMENTO LEGAL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN MIPG ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL

DECRETO 377 DE 2018 "Por medio del cual se adopta el Modelo Integrado de Planeación y Gestión en la Administración Departamental y sus Entes Descentralizados y se derogan unas disposiciones"

DECRETO 378 DE 2018 "Por el cual se conforma el Comité y equipo técnico institucional de gestión y desempeño en la administración departamental del Quindío y se derogan unas disposiciones"

DECRETO 634 DE 2018 "Por medio del cual se modifica parcialmente el Decreto No. 378 de 2018 "Por el cual se conforma el Comité y equipo técnico institucional de gestión y desempeño en la administración departamental del Quindío y se derogan unas disposiciones"

FUNDAMENTO LEGAL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN MIPG ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL

DECRETO 388 DE 2019 "Por medio del cual se compilan los Decretos 378 de 2018 y 634 de 2018 que conforman el Comité y el Equipo Técnico Institucional de Gestión y Desempeño en la Administración Departamental del Quindío y se dictan otras disposiciones"

DECRETO 379 DE 2018 "Por el cual se conforma el Comité Departamental de Gestión y Desempeño"

DECRETO 387 DE 26 2019 "Por medio del cual se compilan los Decretos 379 de 2018 y 663 de 2018 que conforman el Comité Departamental de Gestión y Desempeño y se dictan otras disposiciones"

FUNDAMENTO LEGAL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN MIPG ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL

DECRETO 663 DE 2018 "Por el cual se modifica parcialmente el Decreto No. 379 de 2018 "Por el cual se conforma el Comité Departamental de Gestión y Desempeño"

RESOLUCIÓN 3100 DE 2018 "Por la cual se conforma el Comité Técnico para la Racionalización de Trámites de la Administración Departamental del Quindío"

DECRETO 644 DE 2018 "Por medio del cual se actualiza y reglamenta el Modelo de Operación por procesos de la Administración Central del Departamento del Quindío"

FUNDAMENTO LEGAL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN MIPG ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL

DECRETO 700 DE 2021 "Por medio del cual se conforma el Equipo Técnico para la Mejora Normativa en el Marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG de la Administración Departamental del Quindío"

ORDENANZA 015 DE 2022 "Por Medio de la Cual se Modifica la Estructura Organizacional de la Administración Central del Departamento del Quindío"

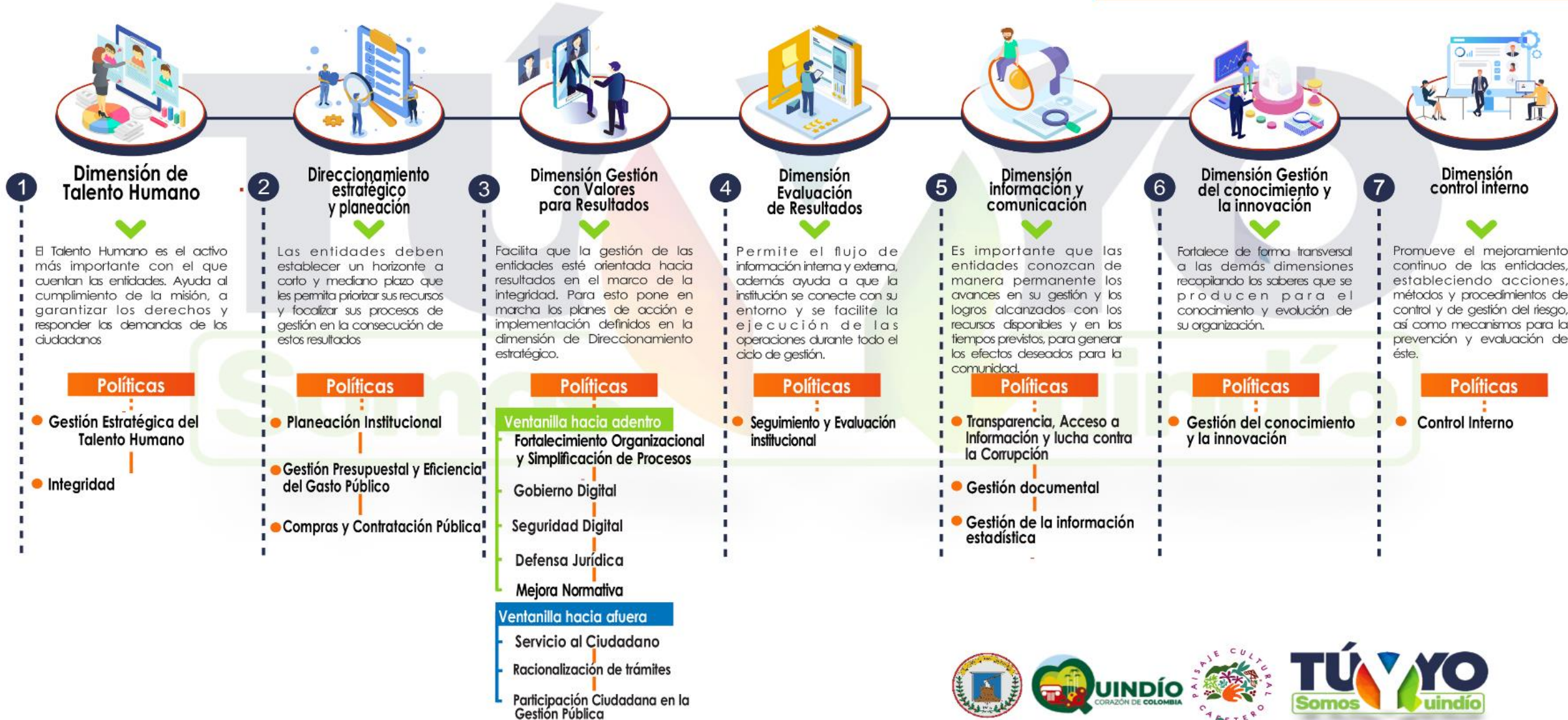
INSTANCIAS DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y DE GESTIÓN MIPG

COMITÉ DEPARTAMENTAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO. Integrado por el Gobernador, quién lo presidirá, miembros del Consejo de Gobierno y Gerentes y/o directores de las entidades descentralizadas adscritas a la Administración Departamental del Quindío.

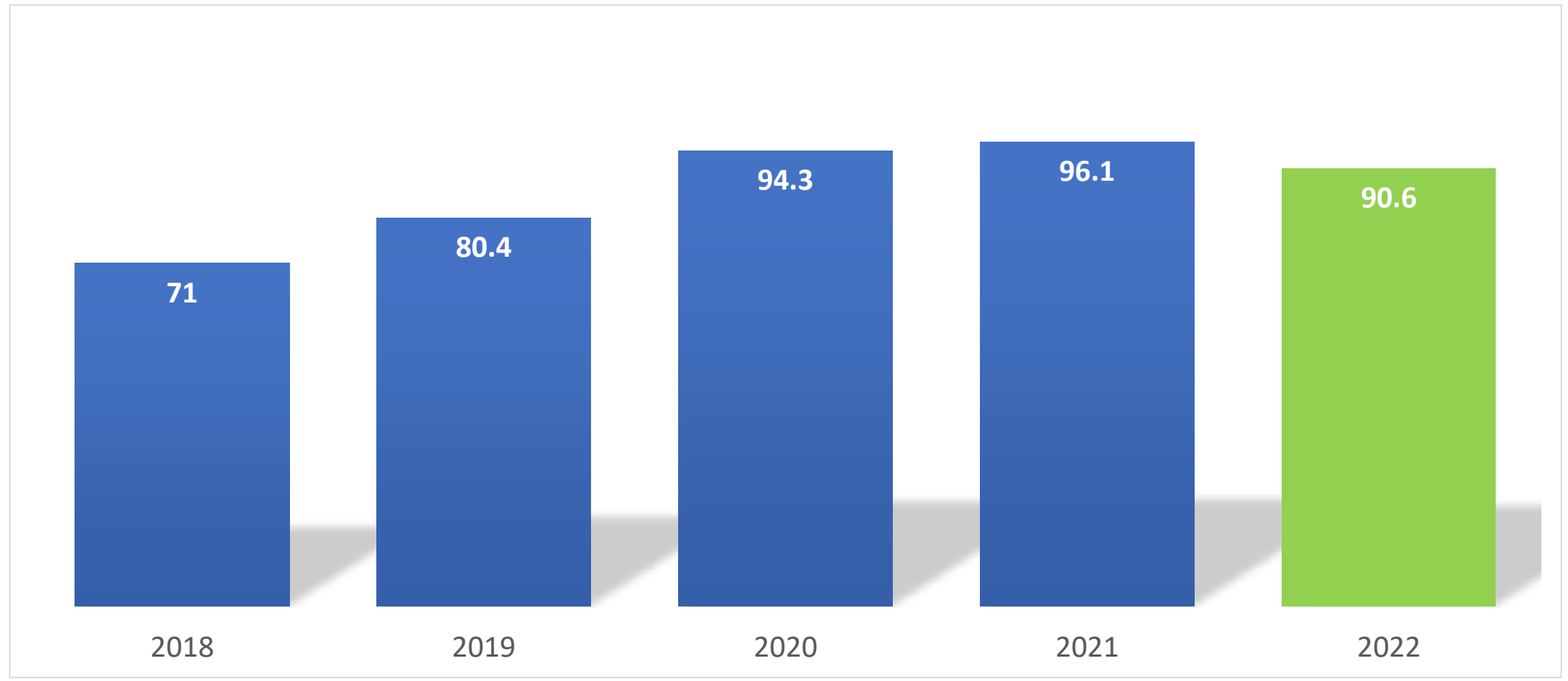
COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO. Integrado por los Secretarios de Despacho de la Administración Departamental, con la participación del Jefe oficina Asesora de Control Interno de Gestión, este último, con voz, pero sin voto.

EQUIPO INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO. Integrado por representantes de las diferentes Secretarías de Despacho de la Administración Departamental

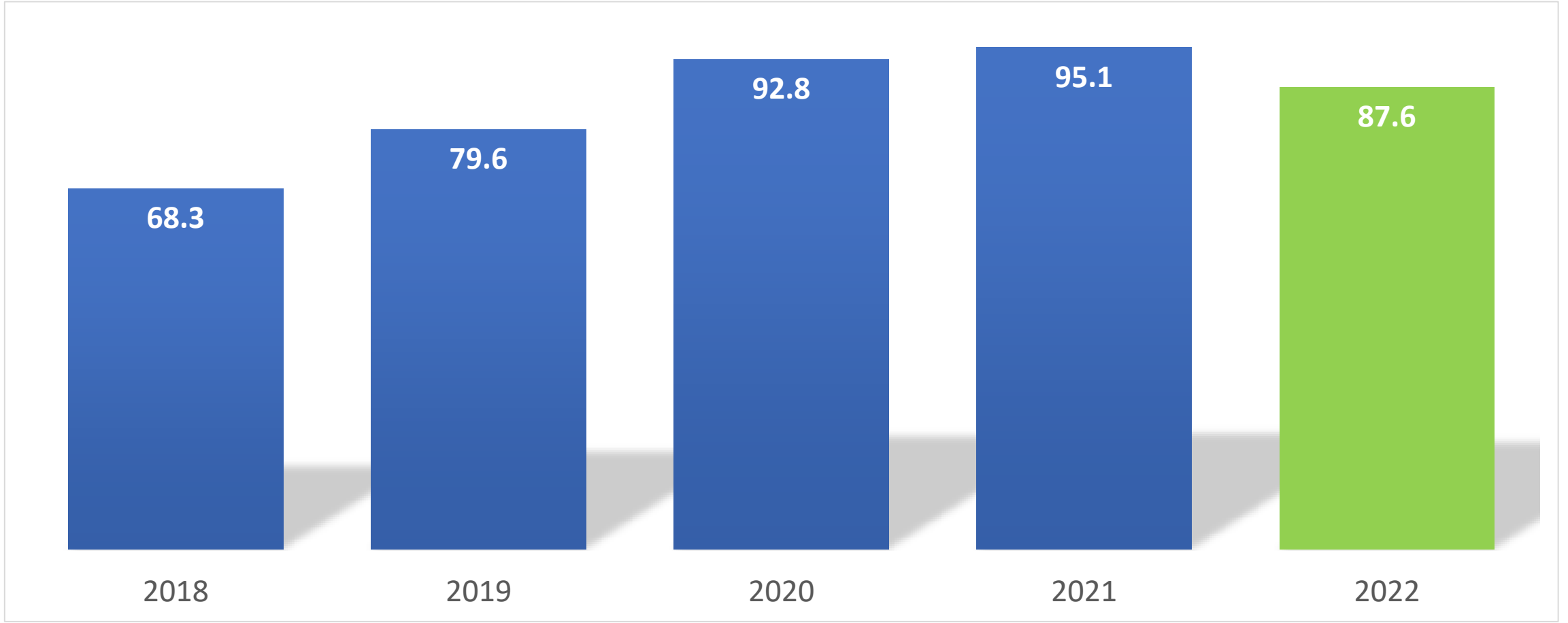
MIPG es un marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las entidades y organismos públicos, con el fin de generar resultados que atiendan los planes de desarrollo y resuelvan las necesidades y problemas de los ciudadanos, con integridad y calidad en el servicio, según dispone el Decreto **1499** de **2017**.



EVOLUCIÓN DEL ESTADO DE IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y DE GESTIÓN MIPG ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL DEL QUINDÍO 2018-2022

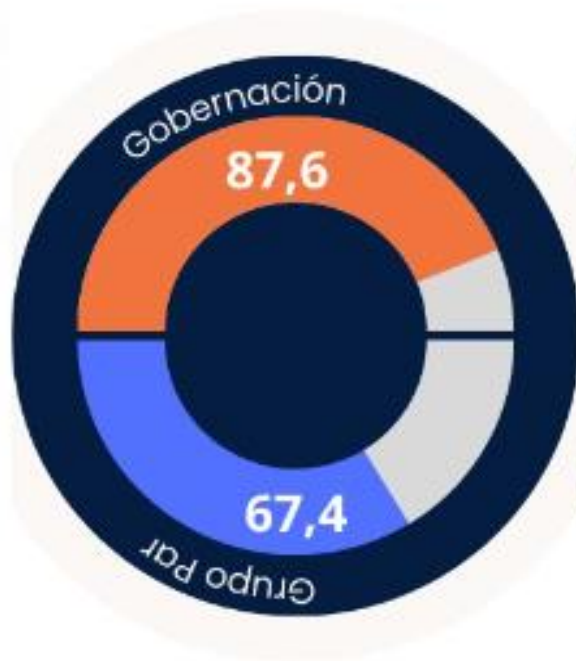


ESTADO DE EVOLUCIÓN DE LA DIMENSIÓN TALENTO HUMANO GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO 2018 - 2022



RESULTADOS DEL FURAG DIMENSIÓN DEL TALENTO HUMANO VIGENCIA 2022 GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO

Dimensión



Indices detallados

Política



Gestión Estratégica del Talento Humano

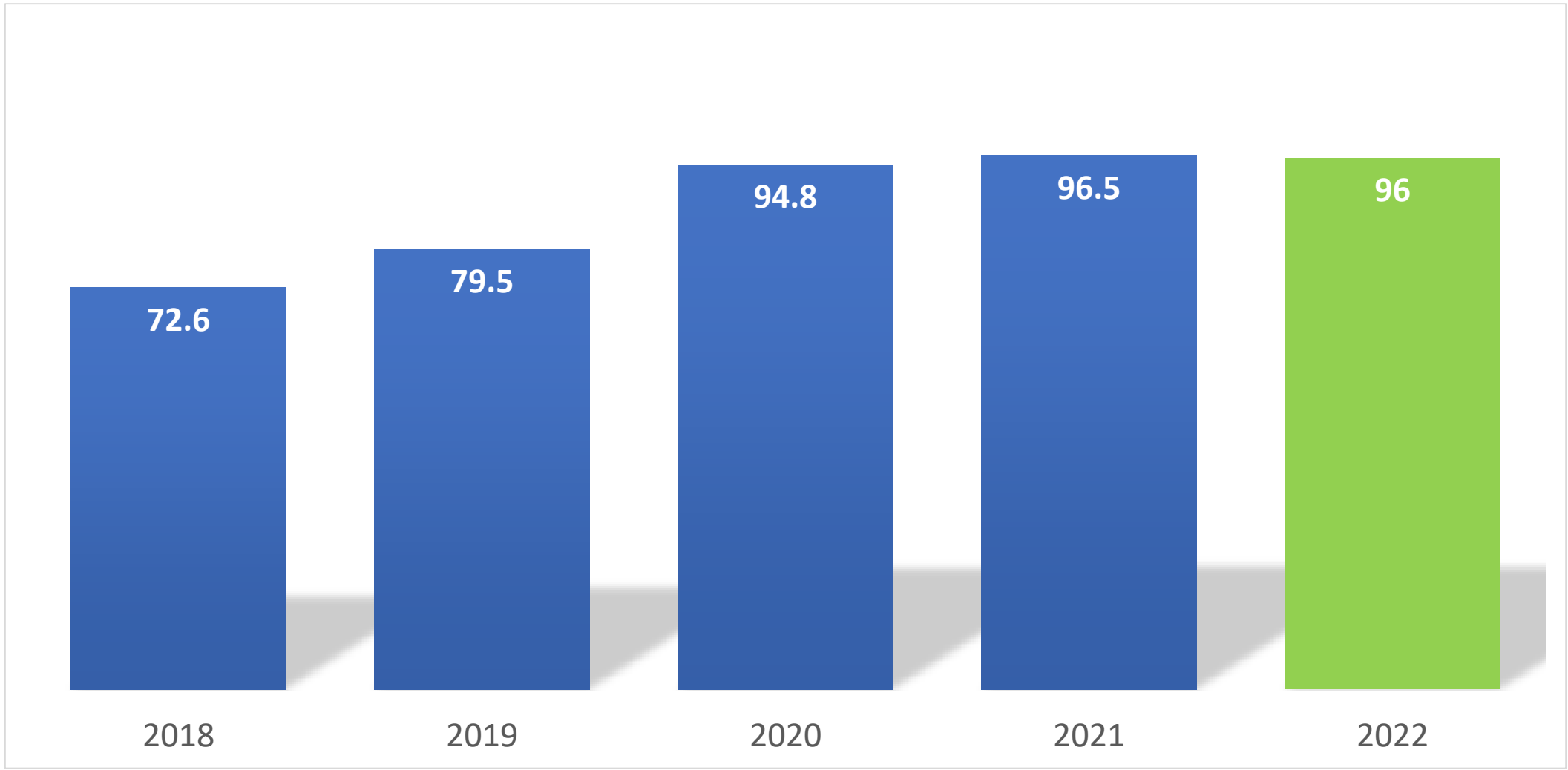


Integridad



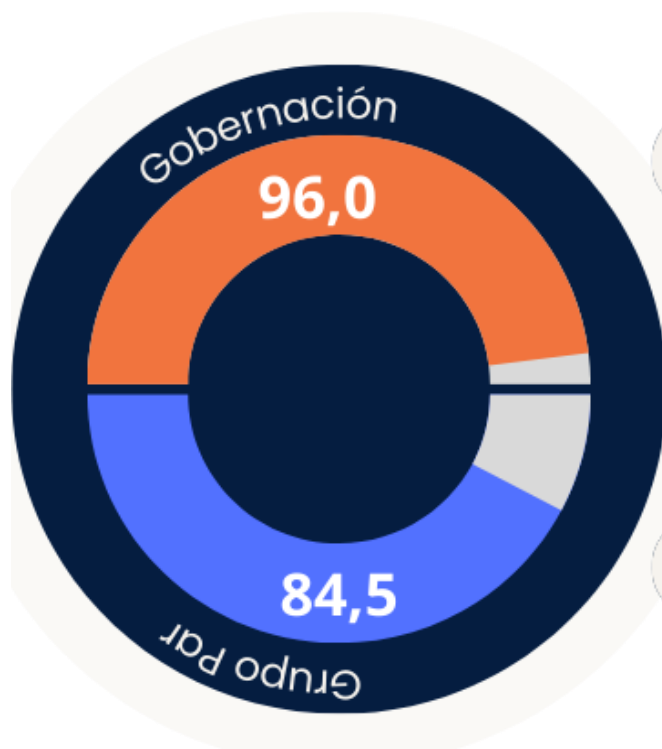
Calidad de la planeación estratégica del talento humano	90,6
Desarrollo del Talento Humano en la entidad	88,9
Desvinculación asistida y retención del conocimiento generado por el talento humano	85,7
Eficiencia y eficacia de la selección meritocrática del talento humano	56,7
Cambio cultural basado en la implementación del código de integridad del servicio público	87,0
Gestión adecuada de acciones preventivas en conflictos de interés	93,1

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE CALIFICACIÓN DE LA DIMENSIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO 2018 - 2022



RESULTADOS DEL FURAG VIGENCIA 2022 DIMENSIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y DE PLANEACIÓN GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO

Dimensión



Política



Compras y contratación pública



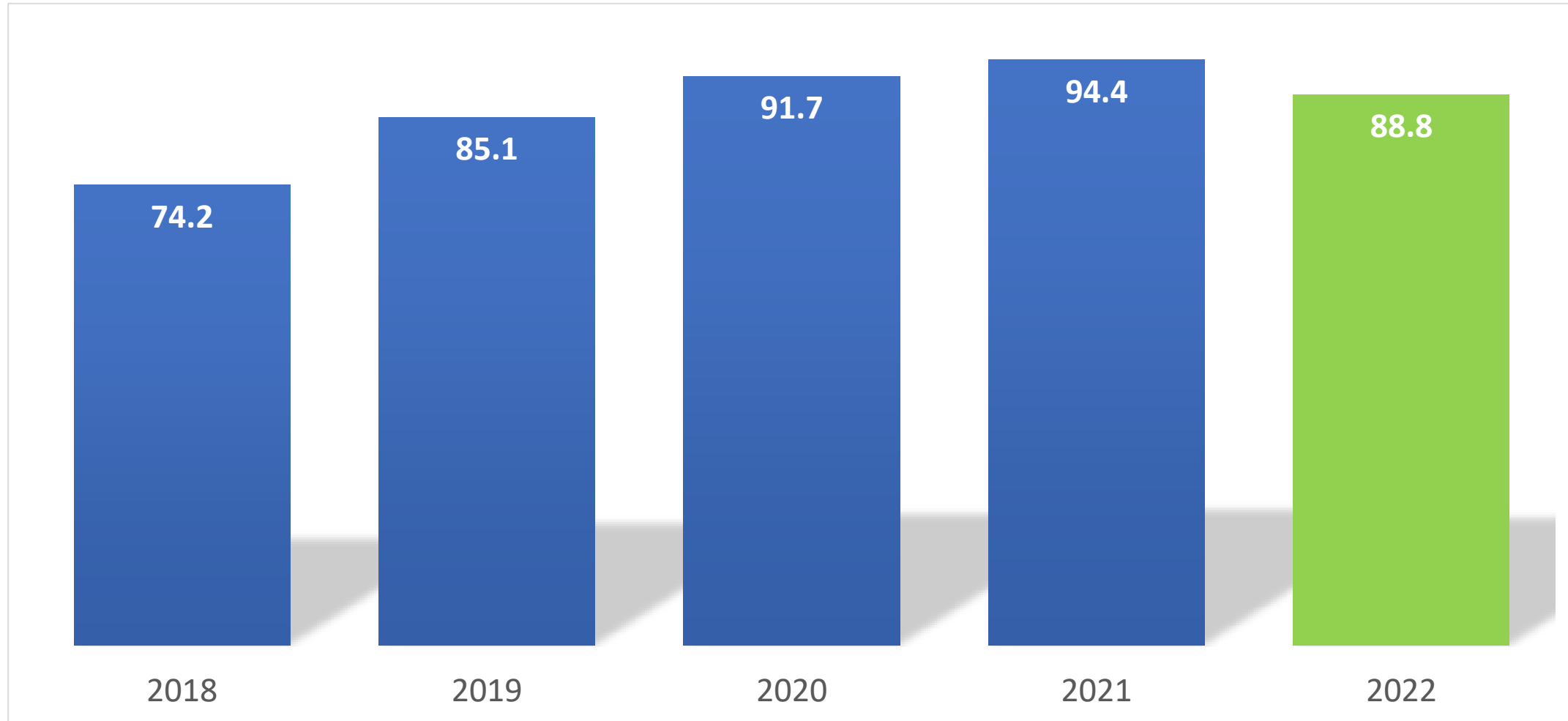
Planeación Institucional



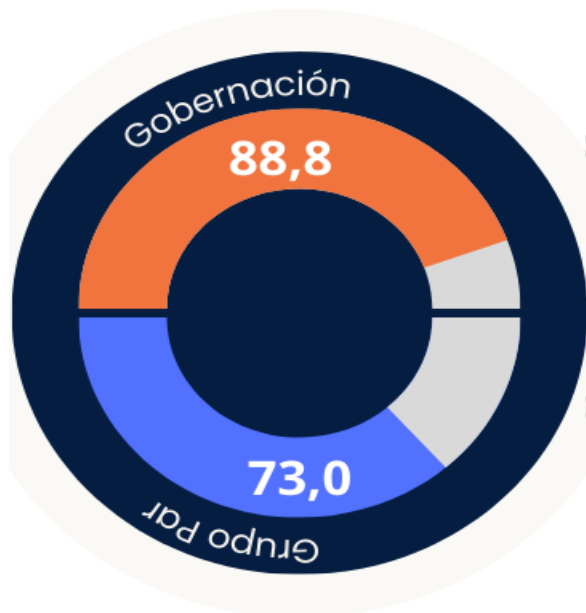
Indices detallados

Aplicación de lineamientos normativos, documentos estandar e instrumentos	100,0
Planeación efectiva y técnica de la contratación pública	86,7
Registro y publicación contractual en las plataformas	77,8

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE CALIFICACIÓN DE LA DIMENSIÓN GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO 2018 - 2022



Dimensión



Política

Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos



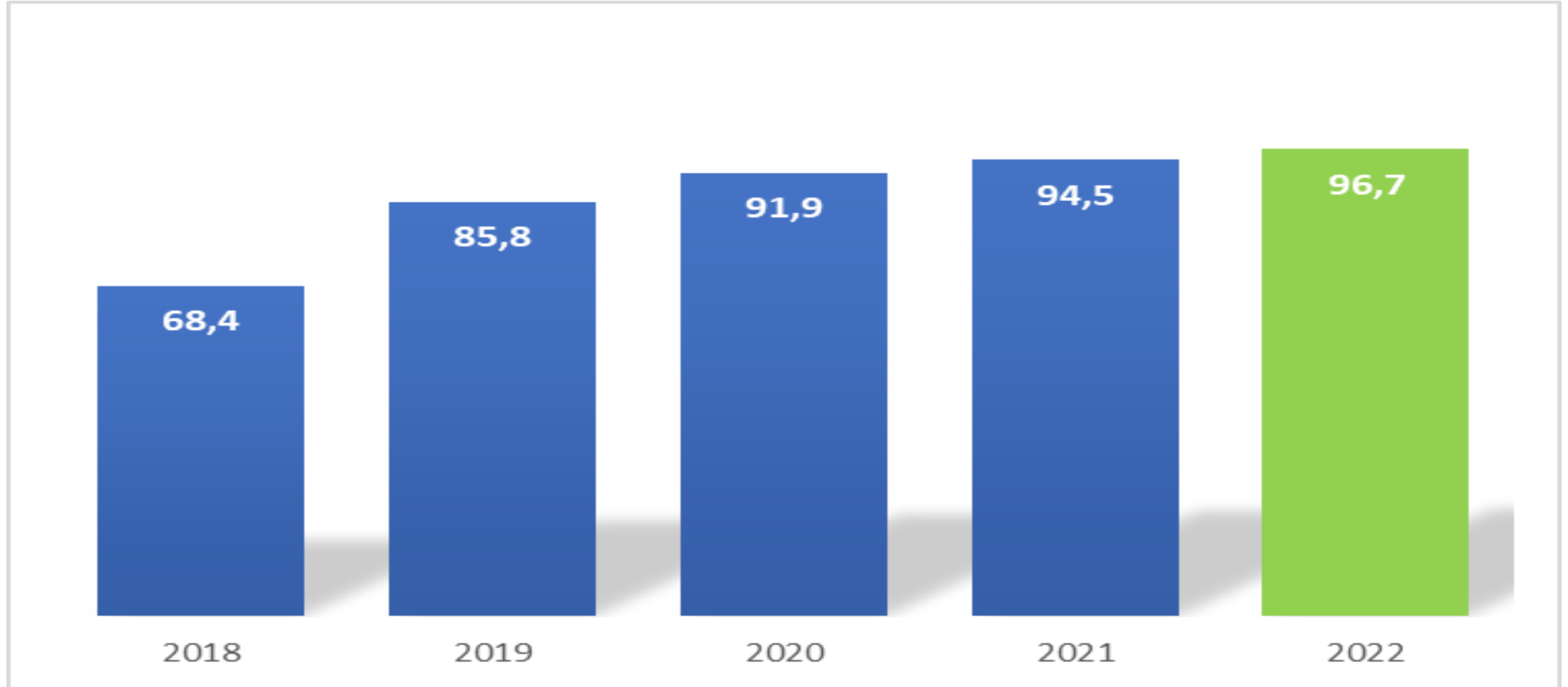
Gobierno Digital



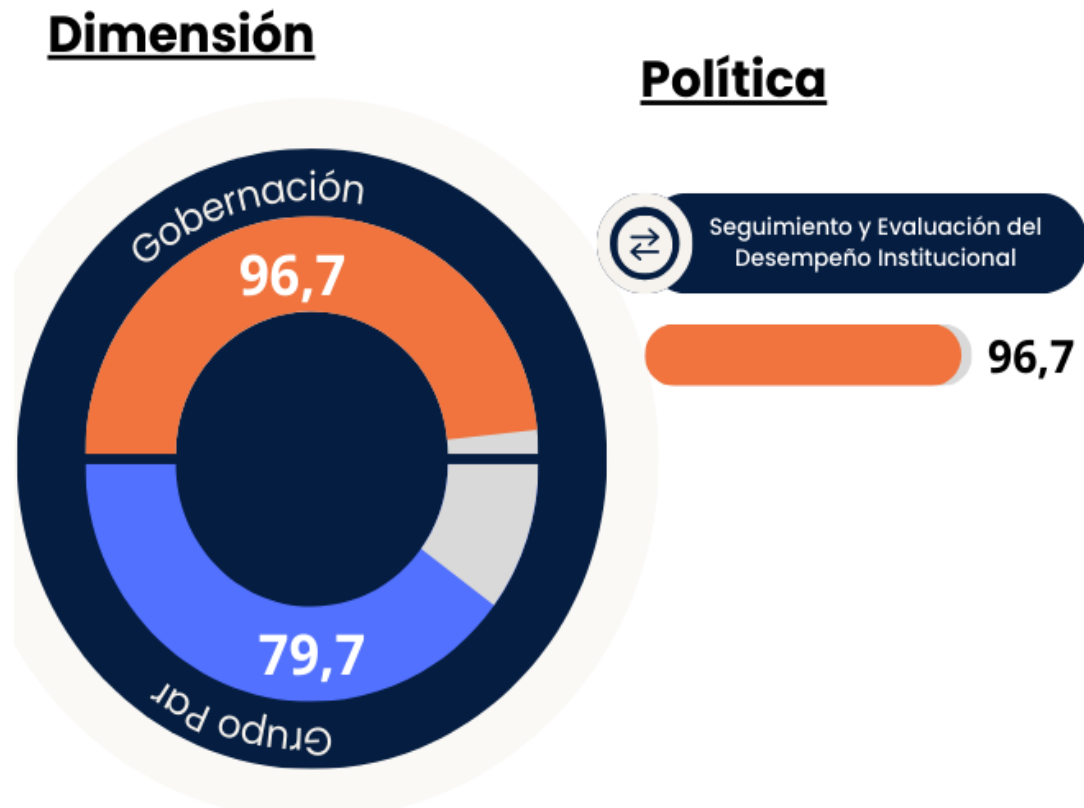
Indices detallados

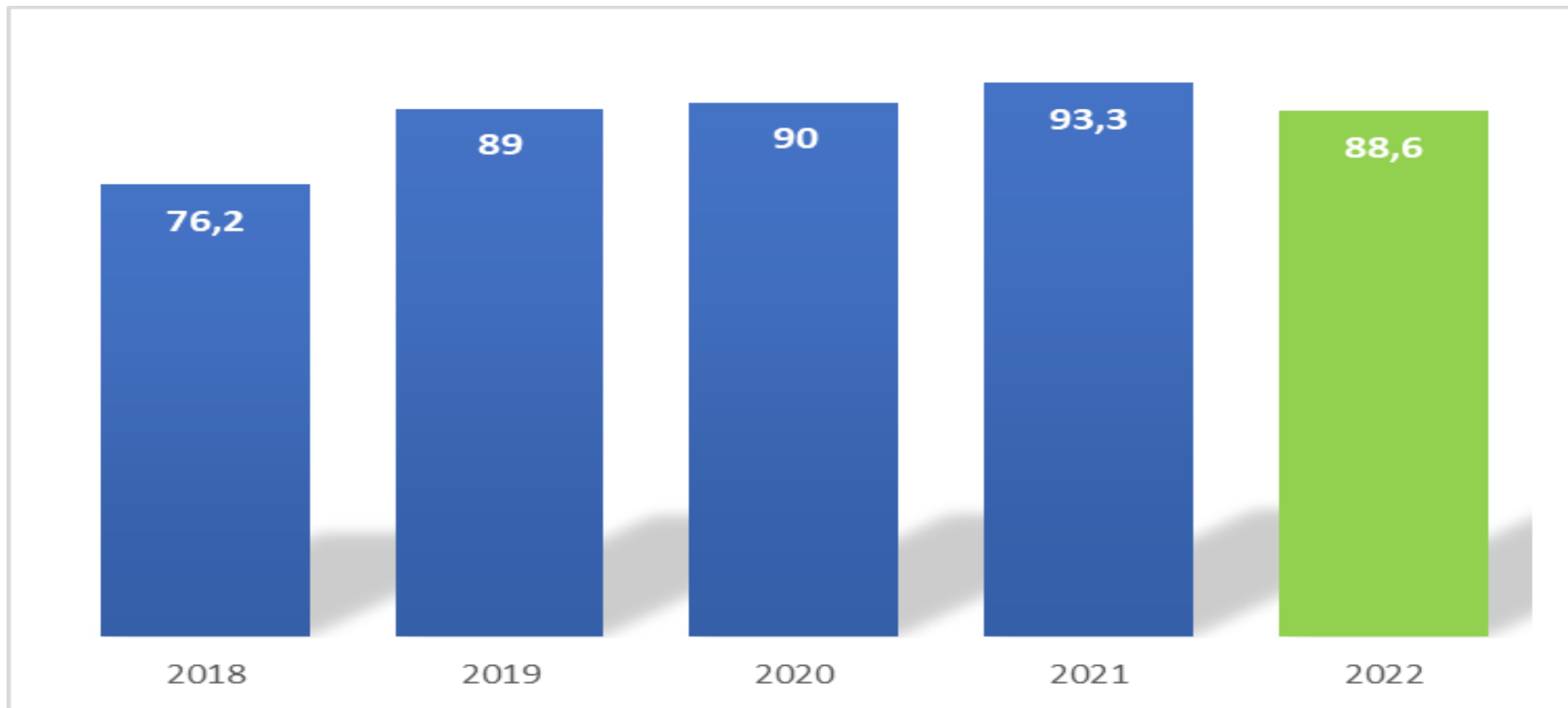
Arquitectura	94,7
Cultura y apropiación	100
Decisiones basadas en datos	94,3
Estado abierto	94,2
Gobernanza	83,3
Innovación pública digital	72,2
Proyectos de Transformación digital	100
Seguridad y privacidad de la información	84,7
Servicios Ciudadanos Digitales	0,0
Servicios y procesos inteligentes	30,8

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE CALIFICACIÓN DIMENSIÓN DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO 2018 - 2022

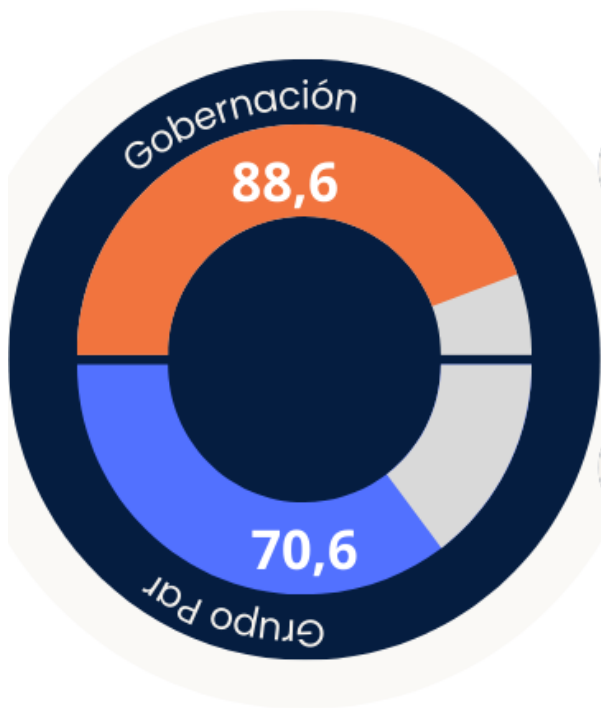


RESULTADOS DEL FURAG DIMENSIÓN EVALUACIÓN DE RESULTADOS VIGENCIA 2022 GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO



**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE CALIFICACIÓN DIMENSIÓN
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO 2018
– 2022**

Dimensión



Política



Gestión Documental



68,8



Gestión de la Información Estadística

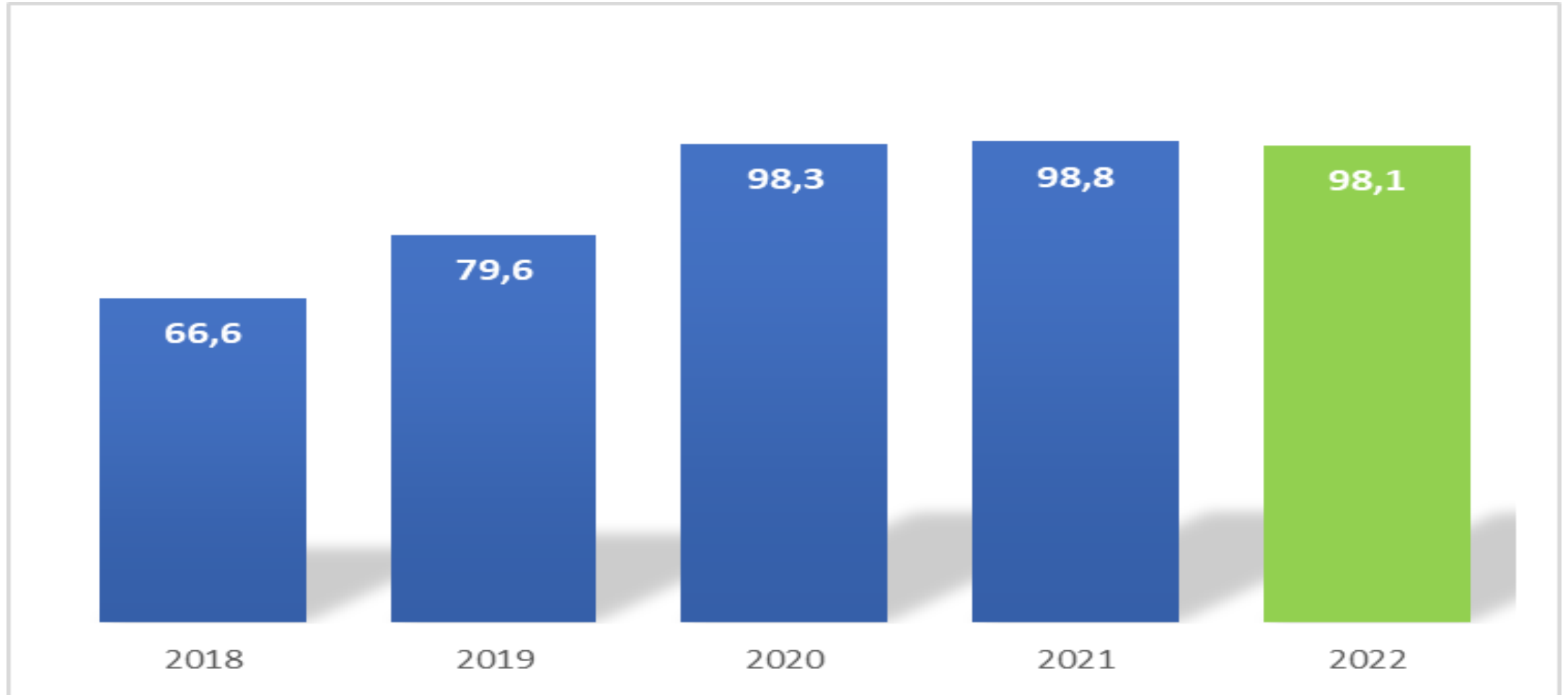


87,4

Indices detallados

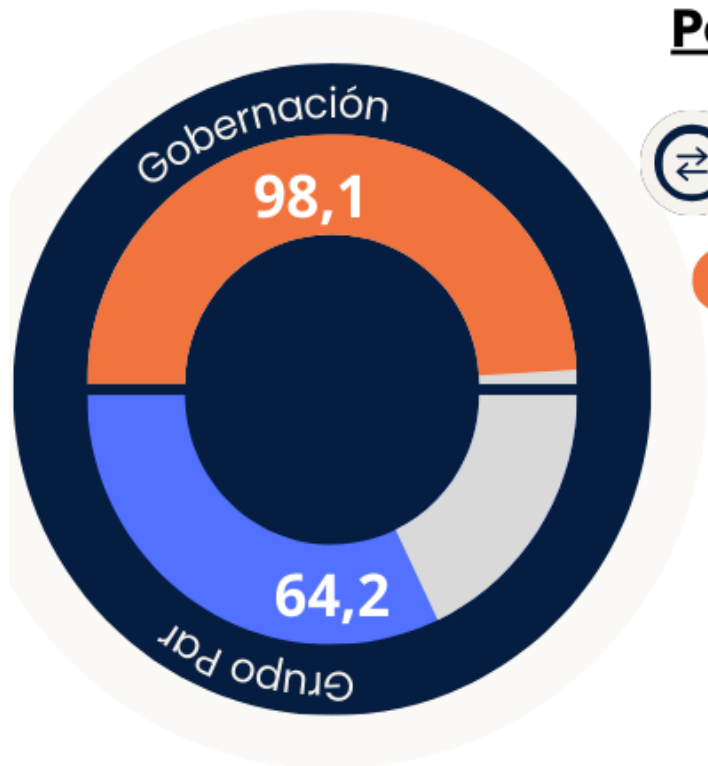
Calidad del Componente estratégico	90,0
Calidad del Componente administración de archivos	87,5
Calidad del Componente documental	60,1
Calidad del Componente tecnológico	40,0
Calidad del Componente Cultural	50,0
Índice de Calidad estadística	87,0
Índice Fortalecimiento de los registros administrativos	83,9
Índice Planeación estadística	90,7

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE CALIFICACIÓN DIMENSIÓN GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO 2018 – 2022



RESULTADOS DEL FURAG DIMENSIÓN GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN VIGENCIA 2022 GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO

Dimensión



Política



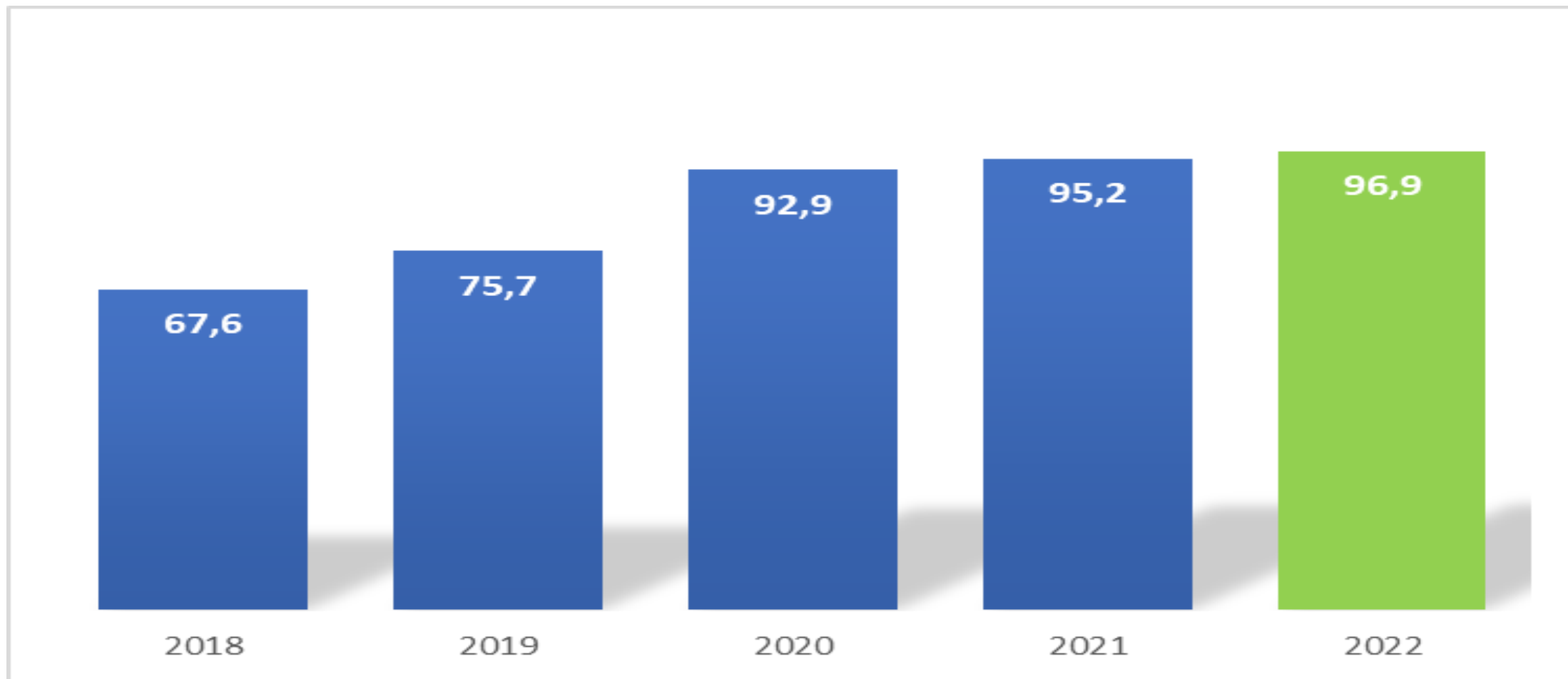
Gestión del Conocimiento



Indices detallados

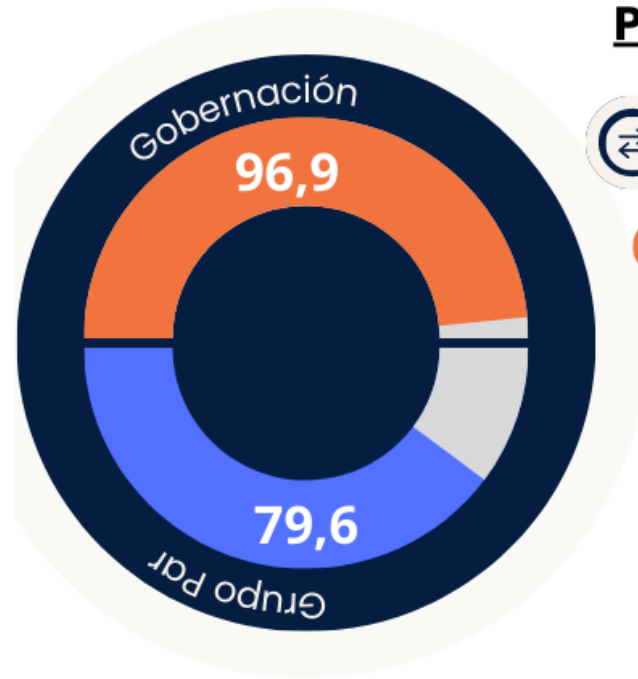
Planeación de la gestión del conocimiento y la innovación	100
Generación y producción del conocimiento	100
Generación de herramientas de uso y apropiación del conocimiento	100
Generación de una cultura propicia para la gestión del conocimiento y la innovación	100

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE CALIFICACIÓN DE LA DIMENSIÓN DE CONTROL INTERNO 2018 - 2022



RESULTADOS DEL FURAG DIMENSIÓN CONTROL INTERNO VIGENCIA 2022 GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO

Dimensión



Política



Control Interno



96,9

Indices detallados

Ambiente propicio para el ejercicio del control	95,6
Evaluación estratégica del riesgo	98,9
Actividades de control efectivas	98,0
Asignación de responsabilidades para el ejercicio del control interno	100
Actividades de monitoreo sistemáticas y orientadas a la mejora	98,2
Evaluación independiente al sistema de control interno	93,9
Información y comunicación relevante y oportuna para el control	100

OPERATIVIDAD MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y DE GESTIÓN MIPG





DIMENSIÓN 1

Talento humano

Para MIPG los servidores públicos somos lo más importante

MIPG concibe al talento humano como el activo más importante con el que cuentan las entidades y por lo tanto, como el gran factor crítico de éxito que les facilita la gestión y el logro de sus objetivos y resultados. Todas las personas que laboran en la administración pública, contribuyen con su trabajo, dedicación y esfuerzo al cumplimiento de la misión estatal, a garantizar los derechos y a responder las demandas de los ciudadanos.

A continuación se presentan las políticas y principales acciones para desarrollar esta dimensión:

...



Política de Gestión Estratégica de Talento Humano



Ciclo de gestión del Talento Humano



Política de integridad



Debemos alinear las prácticas de talento humano en nuestra entidad

Sigue los pasos para el buen desarrollo de la política de Gestión Estratégica del Talento Humano

...



1. Disponer de información



2. Diagnosticar la GETH



3. Elaborar plan de acción



4. Implementar plan de acción



5. Evaluar la gestión



Conjunto de buenas prácticas y acciones críticas

Materializar los objetivos de las Entidades, por medio de el fortalecimiento de las capacidades y valores

...

Ciclo de vida del servidor público



- Planación
- Ingreso
- Desarrollo
- Retiro



Compromiso



Esfuerzo



Productivo



Integro



Trabajamos por una cultura de la legalidad y la integridad

Para promover una gestión transparente y de cara a los ciudadanos

...



Código de integridad

- Honestidad
- Compromiso
- Justicia
- Diligencia
- Respeto

TRANSICIÓN

**DEL GOBIERNO
DEPARTAMENTAL**

mipg



DIMENSIÓN DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN



DIMENSIÓN 2

Direccionamiento estratégico y planeación



MIPG me ayuda a dirigir y planear

MIPG sugiere a las entidades tener claro un horizonte a corto y mediano plazo que les permita priorizar sus recursos y talento humano. Así como focalizar sus procesos de gestión en la consecución de resultados con los que garantiza los derechos, satisface las necesidades y atiende los problemas de los ciudadanos.

A continuación se presentan las políticas y principales acciones para desarrollar esta dimensión:



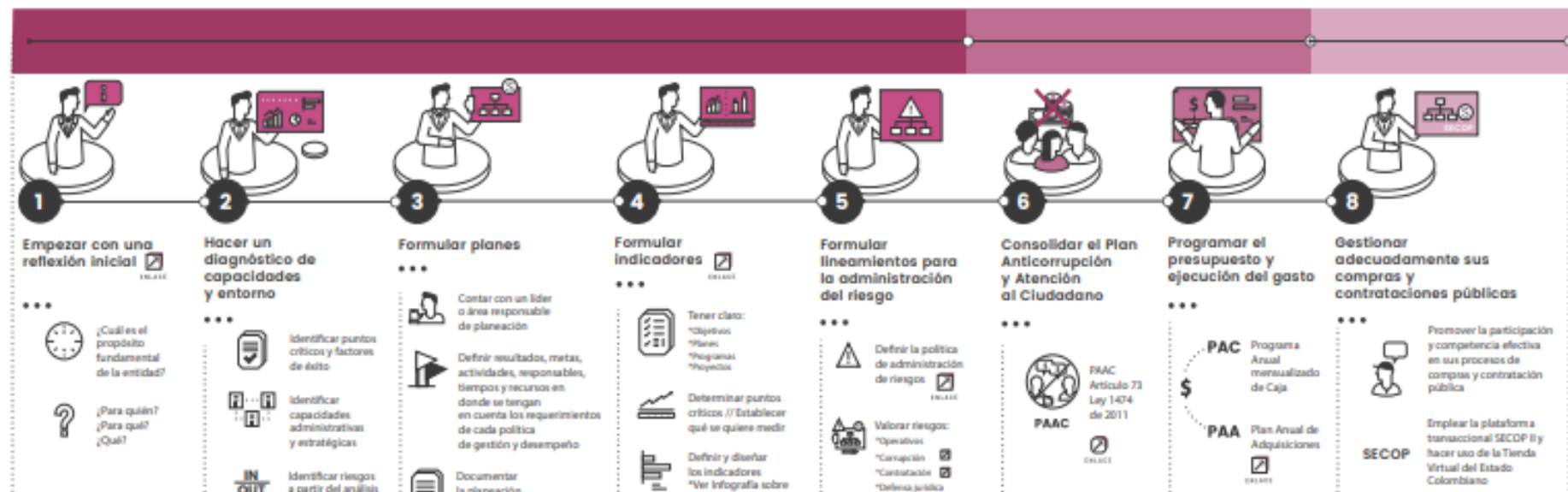
Política de planeación institucional



Política de gestión presupuestal



Política de Compras y Contratación Pública





DIMENSIÓN DE GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS



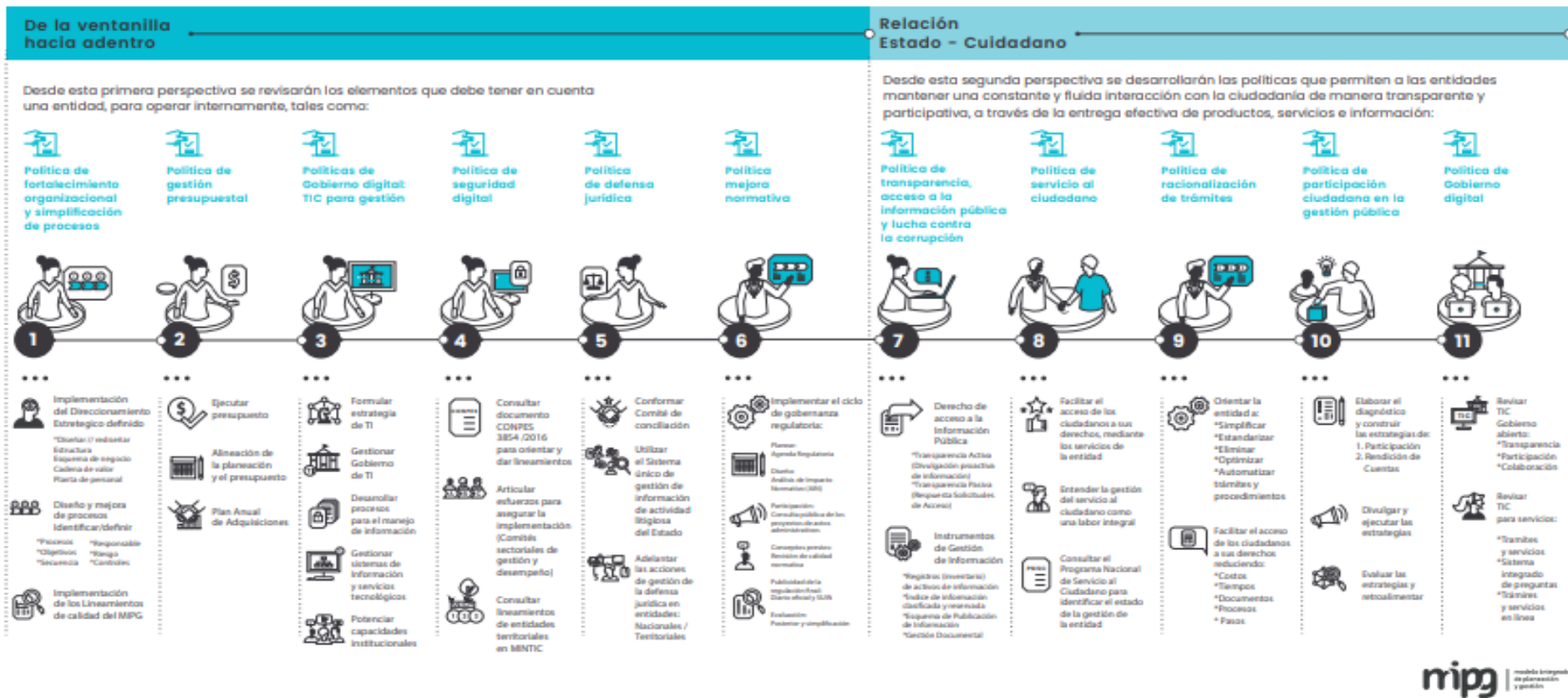
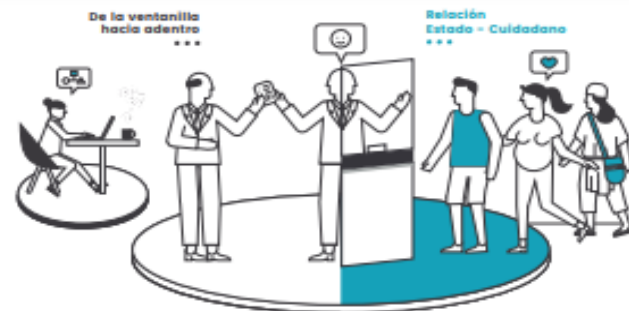
DIMENSIÓN 3

Gestión con valores para el resultado

MIPG Ayuda a lograr resultados y garantizar derechos

La tercera Dimensión de MIPG, agrupa once (11) políticas, prácticas e instrumentos que tienen como propósito orientar la realización de las actividades para lograr los resultados propuestos y materializar su planeación institucional en el marco de los valores del servicio público.

A continuación se presentan las políticas y principales acciones para desarrollar esta dimensión:





DIMENSIÓN DE GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS



DIMENSIÓN 4

Evaluación de resultados

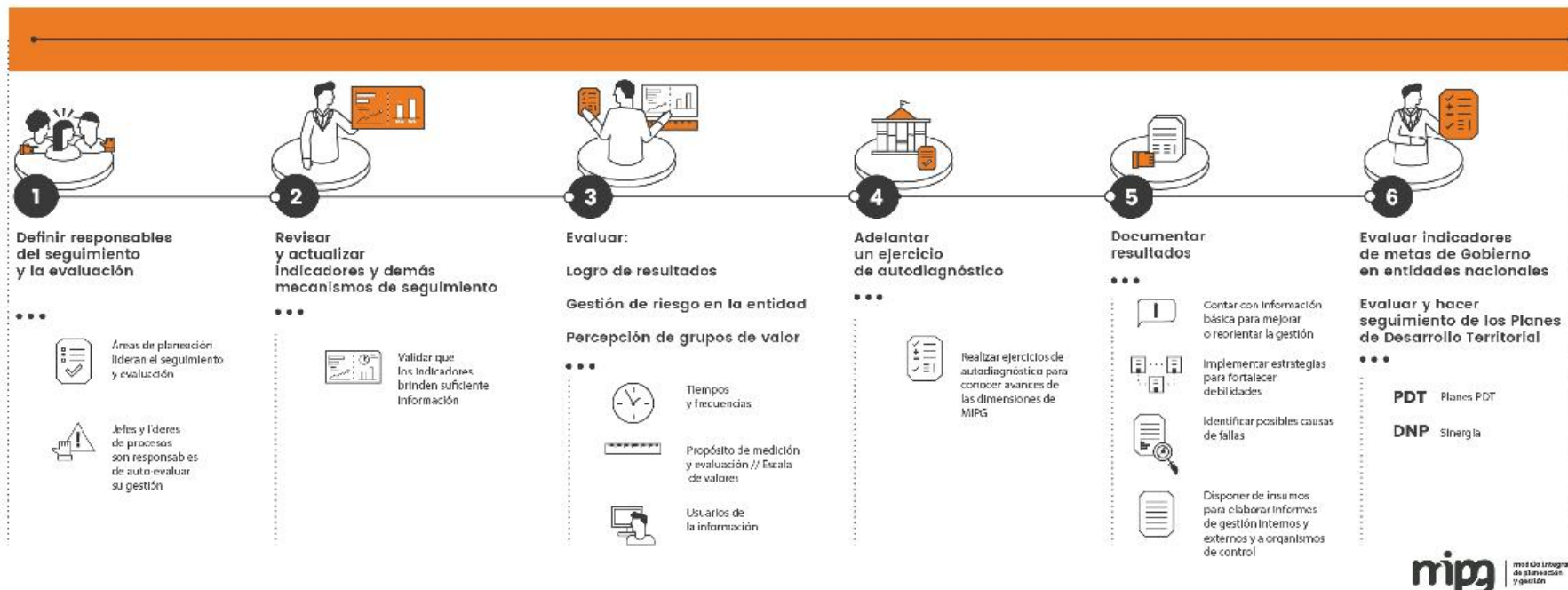
Saber cómo va mi entidad me ayuda a tomar decisiones para una mejora continua

Para MIPG es importante que las entidades conozcan permanentemente los avances en su gestión y los logros de sus resultados y metas. Se debe verificar que todo lo anterior se haya logrado en los tiempos previstos, con los recursos disponibles y los efectos deseados en la sociedad. Si la entidad lo está logrando va por un buen camino, de lo contrario deben realizar mejoras en la gestión.

A continuación se presentan las políticas y principales acciones para desarrollar esta dimensión:



Política de seguimiento y evaluación de desempeño institucional



mipg modelo integrado de planeación y gestión

mipg



DIMENSIÓN DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN



DIMENSIÓN 5

Información y comunicación

MIPG me permite interactuar con mi entorno y los diferentes grupos de valor

Para MIPG contar con servidores públicos bien informados, sobre cómo opera la entidad, y con ciudadanos bien informados sobre cómo hacer efectivos sus derechos, fomenta la eficiencia, la eficacia, la calidad y la transparencia en la gestión pública, la rendición de cuentas por parte de la administración y el control social ciudadano. A continuación se presentan las políticas y principales acciones:



Política de gestión documental

Política de transparencia y acceso a la información

Política de Gestión de la Información Estadística



mipg modelo integrado de planeación y gestión

TRANSICIÓN

**DEL GOBIERNO
DEPARTAMENTAL**

mipg



DIMENSIÓN DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN



DIMENSIÓN 6

Gestión del conocimiento y la innovación

MIPG me ayuda a gestionar el conocimiento de mi entidad

Para MIPG la gestión del conocimiento y la innovación fortalece de forma transversal a las demás dimensiones, ya que el conocimiento que se genera en una entidad es clave para su funcionamiento. También dinamiza el ciclo de política pública, facilita la adaptación a las nuevas tecnologías (análogas y digitales), conecta el conocimiento entre los servidores y promueve buenas prácticas de gestión.

A continuación se presentan los **cuatro ejes** bajo los cuales se propone desarrollar esta dimensión:

Política de gestión del conocimiento



Herramientas de uso y apropiación

Aprovechamiento de la tecnología análoga y digital para la generación, instrumentalización, difusión y aplicación del conocimiento



Banco de datos:
Repositorios sólidos y confiables de los datos e información de la entidad



Tableros de control:
Tableros e indicadores para el seguimiento de la gestión de la entidad



Gestor documental:
Sistema para guardar documentos de archivo físico o electrónico



Portales Virtuales:
Espacios virtuales con información de interés de los grupos de valor



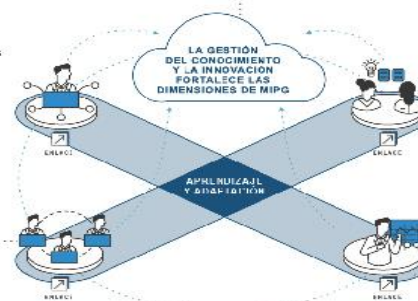
Mapa de conocimiento:
Herramienta para la identificación de los conocimientos tácito y explícito de los servidores de la entidad



CRM:
Herramientas de relacionamiento con los grupos de valor



Biblioteca virtual o física:
de publicaciones para consulta



Generación y producción de conocimiento

Investigar, idear, innovar y experimentar para la mejora en la gestión y en la implementación de los productos y servicios.



Retos de conocimiento:
Plantear retos a los servidores para solucionar dificultades de la entidad



Investigación:
Fomento a los procesos de investigación en temas de interés y competencia de la entidad



Innovación:
Fomento a la innovación y la ideación para la mejora de la gestión



Convenios inter-institucionales:
Fomentar convenios con entidades, instituciones académicas, centros de pensamiento, entre otros, para promover actividades de generación del conocimiento



Publicaciones:
Planear e identificar las publicaciones anuales de cada una de las áreas de la entidad, desarrollarlas y hacerles seguimiento

Cultura de compartir y difundir

Compartir por medio de distintas actividades el conocimiento de la entidad y de sus colaboradores



Memoria de la entidad (ejemplos):

- Línea de tiempo de la entidad
- Entrevistas a ex servidores que se retiraron
- Entrevistas a ex directores o servidores que tienen amplia experiencia o conocimiento sobre la entidad
- Banco de buenas prácticas de la entidad



Compartir conocimiento:
Participación en eventos nacionales e internacionales medios de comunicación y cartelera



Laboratorio pedagógico:
Espacios de enseñanza aprendizaje con la intención de fortalecer los saberes de la entidad



Tableros de Indicadores:
Compartir las experiencias positivas y aprender de los errores con la intención de evitarlos en procesos, a través de dinámicas de socialización



Grupos transversales:
Grupos donde se fomenta la conversación y transferencia del conocimiento entre entidades



Cafés del conocimiento:
Café de producción de conocimiento – Fika
Cafés del mundo donde se compartan la experiencia en los eventos asistidos

Análisis institucional

Profundizar en los análisis de la información y los datos que genera la entidad para fortalecer el conocimiento de su desempeño y de su propósito fundamental



Diagnóstico de datos:
Identificación, organización y actualización de los datos producidos por la entidad



Tableros de indicadores:
Generación de Indicadores y monitoreo de la gestión de la entidad



Análisis de datos:
Profundizar en los análisis de datos internos y externos, haciendo cruces que permitan extraer nuevas perspectivas de los datos y de la información



Visualizaciones:
Visualización de datos para formular preguntas diferentes y contar historias a través de los datos

mipg | Modelo Integrado de Planeación y Gestión



DIMENSIÓN DE CONTROL INTERNO



DIMENSIÓN 7

Control interno

MIPG me ayuda a controlar mi entidad

Para MIPG es importante establecer acciones, métodos y procedimientos de control interno y gestión del riesgo, así como mecanismos para la prevención y evaluación de este.

A continuación se presentan las **políticas** y **principales acciones** para desarrollar esta dimensión:



Política de control interno

